



Secretaría
**Presidencial
de la Mujer**

ARTÍCULO 10, NUMERAL 15– DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
Transferencias Otorgadas con Fondos Públicos

NOVIEMBRE 2024

Elaborado por: Wendy Carolina Peralta Cacheo, Jefa del Departamento de Presupuesto.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15 Transferencias otorgadas con Fondos Públicos Expresado en Quetzales

Enero a Noviembre

ENTIDAD INSTITUCIONAL= 11130016, Unidad Ejecutora=232

PAGINA: 1 DE 1

FECHA: 02/12/2024

HORA: 9:32.39

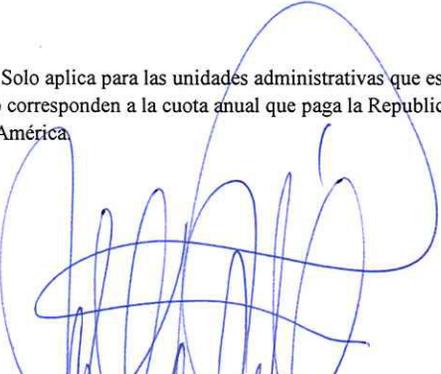
REPORTE: R00815972.rpt

EJERCICIO: 2024

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	DEVENGADO	PAGADO
11130016-232-SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	116,832.59	116,832.59
0000553- Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana	116,832.59	116,832.59
Total 11130016-232-SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	116,832.59	116,832.59

NOTA: * Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Este monto corresponden a la cuota anual que paga la Republica de Guatemala por ser estado miembro del Consejo de Ministras de la Mujer en Centro América


Licda. Wendy Carolina Peralta Cacheo
Jefa de Presupuesto
Dirección Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer
Seprém


Licda. Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Directora Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer
Seprém